

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN INGENIERÍA TÉCNICA DE OBRAS PÚBLICAS (A2.2003) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2022, PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.2 de la base séptima de la Resolución de 20 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 263/2021, de 21 de diciembre, y el Decreto 91/2022, de 31 de mayo, por el sistema de concurso-oposición,

ACUERDA

1º Modificar la plantilla provisional de respuestas correctas, publicada el día 1 de julio de 2023, pasando a ser definitiva en los siguientes términos:

- Anular las preguntas n.º 61, n.º 93 y n.º 107, por formulación errónea en su planteamiento, por lo que pasan a computarse las preguntas n.º 151, n.º 152 y n.º 156 de reserva.

2º Desestimar el resto de las alegaciones a la plantilla presentadas por las personas opositoras.

Sevilla, el día de la firma electrónica

La Presidenta

El Secretario

Fdo.: María del Carmen Pastrana Zambrana

Fdo.: Javier Romero Lemos

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN PASTRANA ZAMBRANA	16/07/2023	PÁGINA 1/1
	JAVIER ROMERO LEMOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jm5LG7HDHLC6X5TSV99YS3GD66S	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	